

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL
GRUPO OCEAN EMERALD PEARL OEPG S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018**

En el cantón Quito ubicado en la calle Av. Tamarindo D-167 y Las Palmas, a veinte y nueve días del mes de marzo 2018, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas del **GRUPO OCEAN EMERALD PEARL OEPG S.A.** Los siguientes accionistas:

El señor **PEREZ RINCON PAULO EMILIO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 172169793-4, con setecientas noventa y nueve (799) acciones.

El señor **ANDRADE BERNI ANDRES PATRICIO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 172330471-1, con una (1) acción.

Preside la sesión el señor **BARRAZUETA RODRIGUEZ PEDRO ANDRES**, actúa como secretario el señor **PEREZ RINCON PAULO EMILIO**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario señor **PEREZ RINCON PAULO EMILIO**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los años 2017.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia.

TERCER PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento de los accionistas los balances del año 2017, para su respectiva revisión y aprobación, manifiesta que en dicho año la compañía refleja movimientos mostrando una utilidad. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas aprueban que se suban los balances de la compañía.

SEGUNDO PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2017, en los cuales el señor Gerente informa que no refleja movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia.

TERCER PUNTO:

La junta por unanimidad nombra al señor Luis Rene Meléndez Trujillo para Comisario de la compañía **GRUPO OCEAN EMERALD PEARL OEPG S.A.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

El señor Luis Rene Meléndez Trujillo, acepta ser Comisario de la compañía **GRUPO OCEAN EMERALD PEARL OEPG S.A.**, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 11:30am se reinstala Junta General de Accionistas y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.



PEREZ RINCON PAULO EMILIO
C.C. 172169793-4



ANDRADE BERNI ANDRES PATRICIO
C.C. 172330471-1